

INDUSTRIA PESQUERA OCÉANOS S.A. INSPEOCEANOS

INFORME DE COMISARIO

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

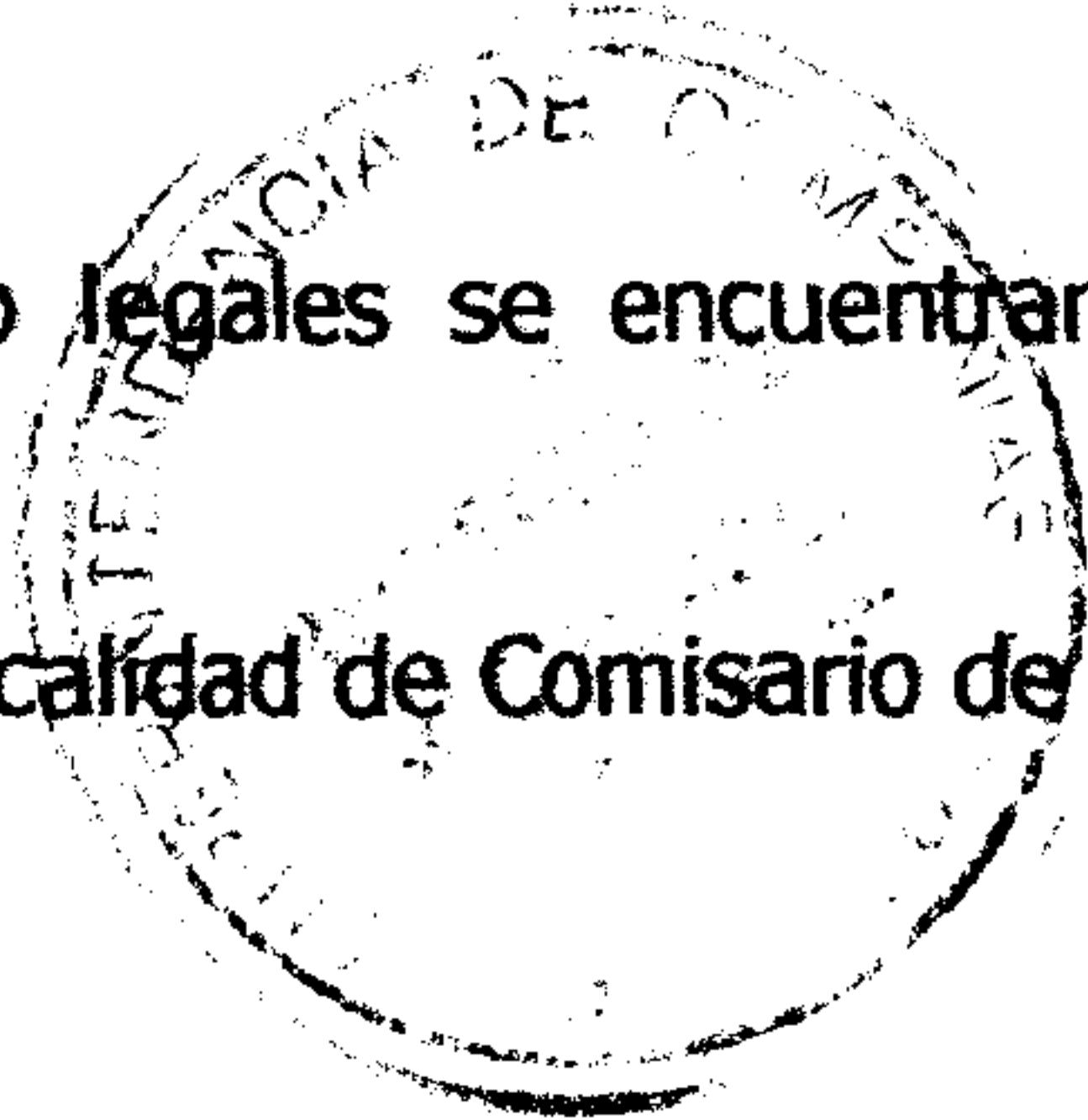
Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, cúpleme presentar a Uds. mi informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.003.

- 1.- Que las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.
- 2.- Que los Estados Financieros que exhibe la Compañía Anónima **INDUSTRIA PESQUERA OCÉANOS S.A. INSPEOCEANOS** son confiables y han sido elaborados de acuerdo al tratamiento contable establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.
- 3.- Que la Compañía Anónima **INDUSTRIA PESQUERA OCÉANOS S.A. INSPEOCEANOS** no ha registrado movimiento de tipo comercial durante el 2.003.
- 4.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,


Econ. **Julio Pionce Ch.**
COMISARIO



1 JUN. 2004

1 JUN. 2004